



CONVOCATORIA

La **UNT, el FASU y el ENADI** convocan a los trabajadores del campo y la ciudad a participar el primero de mayo en la Jornada Nacional de Lucha para **conmemorar el día del trabajo, defender la soberanía nacional, promover la paz entre los pueblos del mundo, demandar un país libre de violencia y luchar por la preservación y mejora de los derechos humanos y laborales**. Con este objetivo, exigiremos al gobierno federal que promueva el diálogo social necesario, ya que la ausencia de este incrementa el riesgo para nuestro país ante las amenazas del gobierno estadounidense y la derecha internacional.

La Jornada Nacional de Lucha adquiere relevancia así mismo ante la próxima renegociación del T-MEC, en la que el gobierno de Estados Unidos busca obtener nuevas y más agresivas concesiones que podrían afectar la soberanía nacional en sectores clave como la energía, la alimentación, la minería o las telecomunicaciones.

La Jornada de lucha comenzará a las 9:00 horas en las principales ciudades del país. En la Ciudad de México, la ruta iniciará cerca del centro histórico y terminará en el Zócalo capitalino. El orden de los contingentes, así como la ubicación de la descubierta será responsabilidad de la Vicepresidencia de Organización de la UNT quien definirá lo conducente en virtud de los acuerdos con la Mesa de Diálogo Sindical, la AGT y demás organizaciones afines.

En el interior de la república, las organizaciones locales de UNT, FASU y ENADI se reunirán con nuestros aliados para convenir la logística del evento. Además de participar en la marcha central o movilizaciones locales, cada organización podrá desarrollar otras acciones complementarias para fortalecer la jornada de lucha.

Compañeras y compañeros trabajadores del campo y la ciudad

Es fundamental que México defienda su derecho a elegir un modelo de desarrollo propio que permita el crecimiento económico y la inclusión social en un ambiente donde se erradique la violencia e impere la justicia. Para alcanzar estos objetivos, es necesario que el ejecutivo federal fomente el diálogo social con todos los sectores productivos a fin de lograr metas como las siguientes:

Integrar el Consejo Económico, Social y Medioambiental de Estado para coordinar políticas públicas en los sectores productivos. Se requiere adicionalmente mayor participación de organizaciones sociales en la próxima revisión del T-MEC.

Impulsar la soberanía nacional en sectores como el energético, incluida la modalidad de uso pacífico de la energía nuclear, alimentario, hídrico y digital, asegurando el control del espacio aéreo mexicano. Esta iniciativa se complementará con un programa integral de infraestructura que aproveche las oportunidades derivadas de la relocalización de inversiones y empresas, así como de las nuevas plataformas digitales. **En este contexto resulta vital asignar un presupuesto adecuado para fortalecer a las instituciones de educación, ciencia, cultura y desarrollo tecnológico, con el objetivo de formar al capital humano capaz de enfrentar estos retos.**

Ampliación de los derechos laborales para lo cual proponemos:

- Establecer un programa para recuperar el poder adquisitivo perdido por los salarios contractuales.
- En este camino, es urgente garantizar que en la asignación de los presupuestos para las instituciones educativas se incluyan partidas para lograr la dignificación de la labor de las trabajadoras y trabajadores de este sector.
- Seguro de desempleo.
- Incrementar los aguinaldos.
- Erradicar el outsourcing y todos los mecanismos de precarización laboral.
- Evitar la contratación de Pilotos extranjeros en las Aerolíneas Mexicanas, aspecto con el que debe comprometerse el Gobierno Federal.
- Reducir la carga fiscal sobre las prestaciones de los trabajadores.
- Seguir insistiendo en la aplicación de la semana de 40 horas con pago de 56 y 2 días de descanso.
- Recuperar el carácter solidario de los sistemas de seguridad social del país, lo que implica la abrogación de las reformas neoliberales de 1997 y 2007. Practicar una auditoría a las llamadas afores para dar certeza y transparencia a los trabajadores acerca de su uso. En este mismo orden de ideas, el Gobierno debe informar detalladamente a todas nuestras organizaciones acerca de su proyecto de modelo único de seguridad social, para efecto de evaluar las posibles repercusiones de este.
- Anticipar los efectos que el recambio tecnológico tendrá sobre los procesos de trabajo.
- Simplificar los trámites para el registro y toma de nota de las organizaciones gremiales.
- Hacer valer la bilateralidad de las relaciones de trabajo en todos los ámbitos.
- Presupuesto suficiente para las instituciones responsables por la impartición de justicia laboral y garantizar así la contratación y la negociación colectiva fortaleciendo la inspección laboral.
- Ejercicio pleno de la negociación colectiva para todos los trabajadores incluyendo a los del apartado B, plataformas digitales y ventas por catálogo.

Promover y hacer efectiva la igualdad sustantiva para las mujeres, jóvenes y trabajadores migrantes. Resulta urgente consolidar un Sistema Nacional de Cuidados como derecho, promoviendo la ratificación del Convenio 156 sobre los trabajadores con responsabilidades familiares y del Convenio 183 sobre la protección de la maternidad de la Organización Internacional del Trabajo. Bajo esta lógica, de defensa de derechos, la campaña de la “Tarjeta Roja” representa un llamado firme y global para poner fin al trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, reafirmando que la dignidad del trabajo y la protección de la niñez son

condiciones indispensables para una sociedad verdaderamente justa.

De la misma manera, nuestro país debe impulsar diversas acciones para proteger a nuestros connacionales y a los trabajadores migrantes latinoamericanos que han sido víctimas de abuso en los Estados Unidos

Exigimos que se resuelvan todos los casos de violaciones a los derechos humanos, así como que termine la persecución y el hostigamiento hacia quienes protestan. También reclamamos la liberación de todas las personas consideradas presos de conciencia.

Solución a los conflictos laborales actuales, incluyendo los casos de Monte de Piedad, UNTyPP, STEUS, y Tornel con apego y respeto a los derechos pactados en los CCTs. Respuesta favorable a las revisiones salariales y contractuales del SUTIN, SUEUM, SUTDCONALEP y STRM.

Por la resolución pacífica de los conflictos entre naciones, respetando su autodeterminación y soberanía; alto a las guerras de saqueo impulsadas por las grandes potencias.

¡Nunca más un México sin nosotros!

**Fraternalmente
UNT FASU y ENADI**